



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 64 De Miércoles, 26 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120150010500	División Material Y Venta De La Cosa En Común	Diego Mejia Angel	Silvio De Jesus Maya Mejia	25/08/2020	Auto Concede Termino
17013311200120200003000	Procesos Divisorios, De Deslino Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Roberto Luis Sepulveda	Javier Abelardo Lopez Leon, Otilia Isabel Combatt Bru, Diva Leon Jimenez, Elsa Leon De Florez	25/08/2020	Auto Ordena - Dispone Vinculación Litisconsorte. Reconoce Personería. Ordena Remitir Demanda Y Anexos.
17013311200120190000100	Procesos Verbales	Jose Humberto Giraldo Ramirez	Octavio Giraldo Arango	25/08/2020	Auto Niega
170133112001201900009700	Procesos Verbales	Mateo Atehortua Estrada	Gloria Maria Valencia , Jaime Leon Estrada Montopya	25/08/2020	Auto Concede

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 26 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

02216ce2-6ad0-42c2-9d7a-ef4d9ba3e45a